

ARCHENA

Motos, pesca, misa y carrozas en las fiestas

A las 16 horas se celebra el concurso de pesca que reunirá a decenas de participantes. Antes, a las 10 de la mañana, habrá concentración motera en la carretera de Mula. A las 11.30, Misa huertana en honor de la patrona la Virgen de la Salud y a las siete de la tarde, desfile de carrozas, charangas y comparsas congregará a miles de vecinos. LA VERDAD

ABARÁN

El municipio cuenta ya con un helipuerto situado en la Venta de la Aurora, en la Hoya del Campo

El ayuntamiento ha construido un helipuerto, del que hasta ahora carecía, en el paraje de la Venta de la Aurora, cerca de la pedanía de la Hoya del Campo. El objetivo es prestar servicio de apoyo logístico a las tareas de extinción de incendios desarrolladas por los helicópteros de la Comunidad Autónoma. El helipuerto funcionará como base en una zona que corre serio peligro de sufrir incendios, ya que Abarán se encuentra situado entre las sierras de la Pila, de Ricote y del Oro. Según el alcalde, Antonio Francisco Gómez, «ha sido muy importante poder cerrar este apartado antes de que las temperaturas, que ya de por sí son altas, vayan subiendo en las próximas semanas con la llegada del verano». Con el helipuerto, los helicópteros emplearán menos tiempo en llegar a un hipotético incendio. J.YELO

CIEZA

Confirman la pena por los abusos a un menor

El Tribunal Supremo (TS) ha confirmado las dos penas de cuatro años de prisión cada una, que la Audiencia Provincial de Murcia impuso en enero de 2005, a un vecino de Cieza que fue condenado por dos delitos de abusos deshonestos, a un niño de diez años. La Audiencia condenó también al acusado al pago de una indemnización de 20.000 euros EFE

BENIEL

Romería de San Antonio y procesión

La romería de San Antonio se celebra mañana, a las nueve, desde la iglesia parroquial portando al santo sobre una carreta tirada por bueyes. Previamente, a las 8.30 horas, se celebrará una misa en honor al santo y habrá una paella gratis para todos los vecinos. A las 19 horas, será la procesión del Corpus que organizan la Hermandad del Señor. M. H.

MOLINA DE SEGURA |

El PSOE pide el cierre de la web de la Policía Local por hacer «apología de la violencia»

JUAN LUIS VIVAS MOLINA

El Grupo Socialista ha reclamado el cierre inmediato de la página web de la Policía Local porque ofrece «información irresponsable y rechazable, con graves injurias al Gobierno y al presidente», señaló ayer el portavoz socialista, Antonio Gomariz.

Denunció que existen 15 secciones y 28 enlaces autorizados relacionados con el terrorismo, con contenidos en los que emplean expresiones «cuasi fascistas, incitando al uso de la violencia y de las armas, y haciendo apología de la violencia», señaló Gomariz.

Apostilló que a la web se puede acceder por la página del Ayuntamiento y por los buscadores de Internet, pudiendo consultarla cualquier persona, incluidos los menores, motivo que también aducen los socialistas para pedir la clausura de la página, abierta desde 2004.

Gomariz considera que se hace un uso «partidista» de esta página, incluyen a algunas asociaciones de víctimas del terrorismo, pero no a todas. En una de ellas aparece un vídeo «insultante y con descalificaciones gravísimas». Entre otros ejemplos, cita los llamamientos violentos contra el mundo abertzale, otra página en la que se indica que el PSOE organizó un grupo antiterrorista, alusiones a la perpetración de atentados con fines partidistas, con claras referencias al 11-M».

Para el portavoz socialista existen algunos enlaces de la página, que se ofrece como web municipal, en los que se hacen afirmaciones muy graves, como una que afirma que el PSOE y el Gobier-



DENUNCIA. Antonio Gomariz, portavoz del PSOE. / L. V.

El alcalde indica que se comprobará el alcance de esta denuncia

no sólo prestan atención a las personas que llevan pistola y la usan, no haciendo caso a las víctimas del terrorismo.

El alcalde, Eduardo Contreras, ha indicado que se comprobará el alcance de la denuncia, pero ha matizado que los socialistas prefieren sacar rendimiento político en lugar de comunicarlo a la Policía Local para mejorar los servicios. El primer edil entiende que a los socialistas no les importa dañar la imagen de la Policía Local.

Los ecologistas proponen crear un parque regional entre La Alcayna y Murcia

Los dos millones de metros cuadrados existentes en Las Cumbres podrían encuadrarse en esa propuesta, pero el Ayuntamiento tiene previsto recalificarlos para la construcción de 6.500 viviendas

JUAN LUIS VIVAS MOLINA

La Asociación Naturalista del Sureste (ANSE) ha trasladado a los vecinos de La Alcayna una novedosa propuesta para convertir a Molina en uno de los municipios punteros en relación al urbanismo sostenible, en palabras de Juan Pedro García, representante de ANSE, que recientemente ofreció una charla en dicha urbanización.

La idea, que podría ser abanderada por los propios vecinos, es crear un gran parque regional, al estilo del existente en el valle de Carrascoy, entre La Alcayna y Murcia, partiendo de los dos millones de metros cuadrados que existen en la zona denominada Las Cumbres.

García considera que la zona reúne las condiciones idóneas y no sólo permitiría abrir un espacio verde, sino también incrementar los bienes ambientales. Para ANSE la propuesta puede ser asumida por los ayuntamientos de Molina y Murcia, si existe voluntad política.

En concreto, se trataría de rodear a los municipios de Molina y Murcia de un gran cinturón verde que «serviría para paliar los efectos de la contaminación

atmosférica, contener la erosión y generar nuevos espacios de esparcimiento», además de enriquecer la zona con fauna y flora que ha ido desapareciendo con el paso del tiempo.

El consistorio molinense tiene otros planes, según el convenio

que permitiría recalificar a urbanizable esta zona agrícola-forestal y construir unas 6.500 viviendas que, por otro lado, se sumarían a las 4.000 que Summa Inmobiliaria pretende edificar en la Finca del Cura, cerca de La Alcayna.



OBJETIVO. La zona de Las Cumbres, junto a La Alcayna,

Parque Acuático Vera
Ctra. Vera/Garrucha-Villaricos, s/n.
El Playazo de Vera (Almería)
Tel. 902 36 12 94
www.aquavera.com

Descuento 10%
Personas (1)(2)(3)(4) max.

¡DISFRUTA DE UNA FIESTA DE AGUA Y SOL!
¡Abierto todos los días!

Cupon no acumulable con otras ofertas, descuentos e promociones

¿HAS REALIZADO UN MAL CURSO? ¡PUEDES APROBAR!

CURSO DE RECUPERACIÓN

EL LIMONAR INTERNACIONAL S. C. H. O. L. ELIS

SECUNDARIA BACHILLERATOS

Residencial • Externo
• Programas individualizados

JULIO Y AGOSTO

Más del 86% de aprobados

www.ellimonarinternacional.com

968 84 48 61
968 84 11 55

GRUPIS 92, S. L. (Sociedad parcialmente escindida)
VERDANA, S. L. (Sociedad beneficiaria)

ANUNCIO DE ESCISIÓN PARCIAL

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 254 y 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Universal de la compañía, celebrada el 8 de junio de 2006, acordó la escisión parcial de "Grupis 92, S. L.", mediante la segregación de una parte de su patrimonio, sobre la base del Balance cerrado a 31 de diciembre de 2005, y en los términos del proyecto de escisión parcial, aprobado igualmente por la Junta General de la compañía y depositado en el Registro Mercantil de Murcia, traspasando en bloque lo segregado a una única sociedad beneficiaria de la escisión ya constituida, denominada "Verdana, S. L."

Igualmente, y como consecuencia de la escisión parcial, se acordó reducir el capital social de "Grupis 92, S. L.", en la cantidad de cuarenta y ocho mil ochocientos cuarenta euros (48.840,00 €), mediante la disminución del valor nominal de las acciones, ascendiendo el capital resultante a la cantidad de veintinueve mil novecientos diez euros (29.910,00 €).

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los accionistas y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de escisión, así como el derecho de oposición en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cartagena, 8 de junio de 2006.

El Administrador Único,
Doña Carmen Martín del Amor.